República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve de mayo de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00279-00

Se concede en el efecto devolutivo el recurso de apelación interpuesto en oportunidad por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia emitida el 15 de mayo de 2019.

En firme este proveído, envíese el link de acceso al expediente digital al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Civil, a fin de surtir la alzada.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.